

# LA VOZ EN PASAJES

## ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA ACADEMIA MUSICAL

Con motivo del incidental revuelo promovido en torno a los alumnos que sin ser del pueblo asisten a dar sus lecciones a ella, opino que es incongruente la proposición del concejal señor Obeso, por la forma en que ha sido hecha, dando lugar a comentarios y conjeturas, tergiversándose todo ello de una forma embrollada que difiere de la realidad.

Dice el señor Obeso que tiene, y es justo y loable, la misión conferida por sus electores velar y contribuir con la autoridad e investidura anexas al cargo, por la prosperidad y salvaguardia de los intereses del Ayuntamiento, en este caso el pueblo.

Pero no es posible que pueda reportar ningún beneficio al pueblo ni ser un paliativo para la resolución de alguno de sus problemas, el poner el veto a las ansias de cultura artística de unos cuantos hijos de humildes obreros, máxime en estos tiempos en que continuamente se glosa y propugna por la cultura en todas sus manifestaciones.

Si los interesados, por desidia o indiferencia, no asisten a la Academia, no vemos, una vez aprobado el presupuesto del ejercicio actual y consignadas las respectivas cantidades para subvenir a los gastos que irrogan los distintos profesores, el por qué de tan desmedido celo y excesiva rigidez en adoptar tal medida que en nada atañe ni implica perturbación alguna a los intereses del pueblo, por las causas antedichas.

Más digno hubiera sido haber hecho las diligencias necesarias a encaminar el asunto y resolverlo de la manera más factible para las dos respectivas corporaciones de Pasajes y Alza, antes que haber sentado tan desabrido precedente, siendo sensible el criterio que sustenta el señor Obeso y aceptado por el Ayuntamiento de Pasajes, preferir que se deterioren los instrumentos a que se "aprovechen" los de fuera del pueblo. Esto es dar a las cosas un intenso sentido localista que no tiende más que a fomentar desavenencias y animosidades.

Plausible hubiera sido la proposición de haber habido un exceso de alumnos que no permitieran atender debidamente a los de Pasajes, y si el concejal señor Obeso la habría presentado con el impulso libre de toda parcialidad, pues sin ser mi persona una lumbrera, ni mucho menos, creo entrever, con bastante clarividencia, el quid de todo esto: cierta inquina y animosidad hacia los profesores de instrumental, pues si no fuera así, debía desplegar la misma energía en impugnar a un profesor que percibe tanto que los demás por dar "solamente lecciones de solfeo", a niños de uno y otro barrio indistintamente.

Si no acude el número suficiente de alumnos para estar justificada la nómina asignada a los profesores, no hay que aducir nada en contra de la supresión de dichas plazas, pero el Ayuntamiento no debe dejar relegado a segundo término este asunto, pues es sensible que quienes han gastado en libros y otras menudencias haciendo a veces un sacrificio en la proporción permitida por sus disponibilidades pecuniarias, vean interrumpidos los estudios de sus hijos por manejos emanados del despecho.

Y, para terminar, señor Obeso. Hay que tener puesta la mirada en cosas más sublimes y elevadas sin dejarnos dominar por el despotismo que todos llevamos dentro, pues es la única manera de superarse a sí mismo, y a no dar a las cosas insignificantes y mezquinas una trascendencia y sentido que por su condición no lo tienen. — UN EX ALUMNO.

# LA VOZ EN PASAJES

## ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA ACADEMIA MUSICAL

Con motivo del incidental revuelo promovido en torno a los alumnos que sin ser del pueblo asisten a dar sus lecciones a ella, opino que es incongruente la proposición del concejal señor Obeso, pro la forma en que ha sido hecha, dando lugar a comentarios y conjeturas, tergiversándose todo ello de una forma embrollada que difiere de la realidad.

Dice el señor Obeso que tiene, y es justo y loable, la misión conferida por sus electores velar y contribuir con la autoridad e investidura anexas al cargo, por la prosperidad y salvaguardia de los intereses del Ayuntamiento, en este caso el pueblo.

Pero no es posible que pueda reportar ningún beneficio al pueblo ni ser un paliativo para la resolución de alguno de sus problemas, el poner el veto a las ansias de cultura artística de unos cuantos hijos de humildes obreros, máxime en estos tiempos en que continuamente se glosa y propugna por la cultura en todas sus manifestaciones.

Si los interesados, por desidia o indiferencia, no asisten a la Academia, no vemos, una vez aprobado el presupuesto del ejercicio actual y consignadas las respectivas cantidades para subvenir a los gastos que irrogan los distintos profesores, el por qué de tan desmedido celo y excesiva rigidez en adoptar tal medida que en nada atañe ni implica perturbación alguna a los intereses del pueblo, por las causas antedichas.

Más digno hubiera sido haber hecho las diligencias necesarias a encaminar el asunto y resolverlo de la manera más factible para las dos respectivas corporaciones de Pasajes y Alza, antes que haber sentado tan desabrido precedente, siendo sensible el criterio que sustenta el señor Obeso y aceptado por el Ayuntamiento de Pasajes, preferir que se deterioren los instrumentos a que se "aprovechen" los de fuera del pueblo. Esto es dar a las cosas un intenso sentido localista que no tiende más que a fomentar desavenencias y animosidades.

Plausible hubiera sido la proposición de haber habido un exceso de alumnos que no permitieran atender debidamente a los de Pasajes, y si el concejal señor Obeso la habría presentado con el impulso libre de toda parcialidad, pues sin ser mi persona una lumbrera, ni mucho menos, creo entrever, con bastante clarividencia, el quid de todo esto: cierta inquina y animosidad hacia los profesores de instrumental, pues si no fuera así, debía desplegar la misma energía en impugnar a un profesor que

percibe tanto que los demás por dar "solamente lecciones de solfeo", a niños de uno y otro barrio indistintamente.

Si no acude el número suficiente de alumnos para estar justificada la nómina asignada a los profesores, no hay que aducir nada en contra de la supresión de dichas plazas, pero el Ayuntamiento no debe dejar relegado a segundo término este asunto, pues es sensible que quienes han gastado en libros y otras menudencias haciendo a veces un sacrificio en la proporción permitida por sus disponibilidades pecuniarias, vean interrumpidos los estudios de sus hijos por manejos emanados del despecho.

Y, para terminar, señor Obeso. Hay que tener puesta la mirada en cosas más sublimes y elevadas sin dejarnos dominar por el despotilla que todos llevamos dentro, pues es la única manera de superarse a sí mismo, y a no dar a las cosas insignificantes y mezquinas una trascendencia y sentido que por su condición no lo tienen. -- **UN EX ALUMNO.**